(NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 365-2005, aprobado el 12 de octubre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 212 del 02 de noviembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 365-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Gerónimo José Giusto-Robelo**, Representante de la República de Nicaragua ante el Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), en **sustitución del Señor Cristóbal Sequeira González**.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el doce de octubre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31540